

Liceo Luis Laborda perdió bodega y varias salas en incendio intencional

El miércoles se reanudaron las clases

HIJUELAS.-Unos minutos antes de las cinco de la mañana del domingo, a los integrantes de una patrulla de Carabineros les llamó la atención el humo que salía desde el interior del Liceo "Luis Laborda". Este establecimiento educacional -ligado fuertemente a la historia comunal- se ubica en la avenida Manuel Rodríguez, en el sector centro de Hijuelas. Desde el

momento del avistamiento, se inició un operativo de emergencias.

Sin embargo, en pocos minutos, el fuego se había extendido por buena parte del liceo. Inicialmente, se pensó en alguna falla eléctrica, pero el sector donde se ubicaba el foco mayor del fuego estaba en la bodega de mantención del colegio. Allí se guardaban elementos de alta combustibilidad y las llamas abarcaron también salas construidas de materiales ligeros que se prendieron casi al instante.

La acción de Bomberos, cuyo cuartel se ubica a unos metros del recinto en llamas, logró, luego de un rato, el control del incendio. Aunque el resultado era desastroso: la bodega de mantención, dos aulas para actividades especiales, la sala de quinto básico y otras con daños en puertas y ventanas y hasta el escenario era la suma de la destrucción por el incendio. Hasta la remoción de los focos ardientes, se seguía creyendo en un problema eléctrico, el tipo de construcción y los elementos combustibles en el interior de la

bodega.

Aunque, también a unos cuantos metros del liceo quemado en buen parte, donde se ubica el Retén de Carabineros, se vivía otro episodio de la saga ligada con el incendio. Un joven, de 20 años, llegó, alrededor de las 6:20 de la mañana del domingo, hasta la unidad policial y confesó allí que él era el autor de incendio. La mirada cambió de inmediato y en la revisión de otros sitios del liceo, se pudo advertir otro lugar donde también había evidencias de la intencionalidad del siniestro.

El autor confeso del incendio -quien al parecer tiene algunos problemas de salud mental, lo que sería el motivo de su acto- fue detenido y trasladado el mismo domingo en el Tribunal de Garantía de La Calera, donde se amplió su detención hasta el martes para reunir más evidencias y pruebas. Finalmente fue formaliza-

do del cargo de incendio sólo en la mañana de ese día, resolviendo el magistrado de turno que el auto acusado deberá cumplir arresto domiciliario total, en el hogar familiar de Artificio, La Calera. El miércoles se reanudaron las clases y la Municipalidad de Hijuelas se hará parte de la causa con una querrela criminal.



Una escena del dramático incendio de madrugada que afectó al Liceo de Hijuelas.